

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del tres de julio de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Angélica Mendoza Camacho; Cándido Ochoa Rojas; María del Rosario Sánchez Olivares; y Rosa Zúñiga Luna. Rubén Guajardo Barrera, retardo. Sonia Mendoza Díaz, inasistencia Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, justificada. fundamento en la parte relativa del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso, no asistió. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de Instalación de la Diputación Permanente número 9, 30 de junio 2019, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 8, comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua, 27 mayo presente año, recibido 27 junio mismo año, solicitan baja asunto turno 5906 LXI Legislatura: se otorga. Oficio 73, responsable archivo administrativo e histórico, Poder Legislativo Local, 27 junio año en curso, recibido 28 mismo mes y año, respuesta a turno 2276: remítase a peticionario. Oficio 1331, TECA, 28 junio año en curso, acuerdo expediente Miguel Ångel 73/2001/M-1 Ramírez Vázquez contra ayuntamiento Ciudad Valles: a comisiones de, Gobernación; y



Justicia. Oficio 258, presidente Tampamolón Corona, 27 junio presente año, inventario muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1345, ayuntamiento Tamazunchale, 26 junio presente año, recibido 27 mismo mes y año, inventario muebles e inmuebles junio: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Copia oficio 185, ayuntamiento San Vicente Tancuayalab, 26 junio presente año, recibida 27 mismo mes y año, a ASE inventario bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable, Oficio 117, contralor interno; y síndico ayuntamiento Villa de la Paz, 21 mayo año en curso, recibido 27 junio mismo año, solicitan devolución oficios anexos observaciones entrega-recepción administración 2015-2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 22, ayuntamiento Matehuala, 28 junio presente año, registro muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1821, ayuntamiento Cedral, 27 junio presente año, recibido 28 mismo mes y año, inventario bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 406, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 27 junio presente año, recibido 28 mismo



mes y año, solicita publicar en P.O. Estado modificación reglamento unidad responsabilidades administrativas contraloría interna: se acusa recibo. Oficio 2000, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 27 junio año en curso, recibido 28 mismo mes y año, solicita publicar en P.O. Estado modificación a tabulador: se acusa recibo. Oficio 2004, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 27 junio presente año, recibido 28 mismo mes y año, cinco actas cabildo, sesiones ordinarias 18 a 22: a Comisión de Vigilancia. Oficio 407, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 27 junio año en curso, recibido 28 mismo mes y año, inventario muebles e inmuebles a junio: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 259, DIF Tanlajás, 6 mayo presente año, ampliación y modificación egresos y tabulador: a Comisión de Vigilancia. Oficio 165, DIF Villa de Guadalupe, 28 junio año en curso, inventario muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio s/n, Senador Ricardo Monreal Ávila, Ciudad de México, 20 junio año en curso, recibido 27 mismo mes y año, obra: "El acceso de las mujeres a la justicia. Una visión para transitar a la igualdad de derechos y de oportunidades": a biblioteca legislativa. Copia escrito, representante comunidad mazahua, 24 junio año en



curso, recibida 26 mismo mes y año, diseñar y coordinar desarrollo social de ese grupo: a Comisión de Asuntos Indígenas. Oficio s/n, supernumerario Comité Participación Ciudadana SEA, 27 junio año en curso, solicita a Gobernador; y Congreso, mediar diferencias entre miembros de ese ente y corregir errores: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Copia escrito, Josefina Medina Monsiváis, 30 mayo año en curso, recibida 28 junio mismo año, solicita intervención a Interapas y munícipe Capital por red drenaje construida en su predio: de enterado. Escrito, ejidatarios y comuneros núcleos agrarios de la Sierra de San Miguelito, 29 junio presente año, solicitan proteger área comunidades: Suspiro; Picacho; Rivera; Guadalupe Victoria; Rodrigo; El Jaral, y otras, pretendidas por inmobiliaria: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Iniciativa. La que insta autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, desincorporar y dar de baja del inventario general de bienes muebles e inmuebles, mediante modalidad de donación gratuita, un total de 9,866 bienes, mobiliario y equipo, para ser entregados a instituciones y asociaciones no lucrativas, y los que no sean del interés de



éstas, destruirlos: Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Declaratoria de caducidad de iniciativa; por solicitud de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, la Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, "declara la caducidad a la iniciativa turno número 6460 de la Sexagésima Primera Legislatura; notifiquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, anotación en el registro hágase correspondiente". Convocatoria Tercer Periodo Extraordinario; intervino Cándido Ochoa Rojas para solicitar inclusión de comisión especial en la agenda. Receso de 10:15 a 10:20 horas. Con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el martes 9 de julio del año en curso, a partir de las 10:00 horas, con la siguiente agenda: 1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 4° en sus fracciones, XIX, y XX, y



140 en su fracción II; y ADICIONA a los artículos, 4° la fracción XXI, 140 una fracción, ésta como III, por lo que actual III pasa a ser fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. 2. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR párrafo segundo al artículo 39 TER, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. 3. Dictamen con Proyecto de Resolución, que deja sin efecto diverso legislativo aprobado en Sesión Privada del 21 de junio de 2018, emitido en la solicitud de juicio político No. 42; y, por tanto, estima procedente la denuncia y, en consecuencia, propone la incoación del procedimiento de juicio político en contra de las exlegisladoras, María Rebeca Terán Guevara, y Xitlálic Sánchez Servín, integrantes de la LXI Legislatura. 4. En su caso, propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar Comisión Jurisdiccional que se encargará de substanciar procedimiento de juicio político, en contra de las exlegisladoras, María Rebeca Terán Guevara, y Xitlálic Sánchez Servín, integrantes de la LXI Legislatura; protesta de ley. 5. En su caso, Propuesta de la Junta de Coordinación Política, para integrar Comisión Especial para la Atención a Denuncias de Periodistas; protesta de ley. 6. Actas. Remítase la convocatoria al Ejecutivo



Local para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis"; y se cita para el martes 9 de julio del año en curso a partir de las 10:00 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; Extraordinaria; Extraordinaria Privada; y Solemne de Clausura. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el martes 9 de julio de 2019 a las 9:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Vicepresidenta Diputada María del Rosario Sánchez Olivares Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho